

# JORNADA DE LUCHA POR DESEXILIO EN SOLIDARIDAD CON LOS GREMIOS EN LUCHA

---

Vivimos una jornada muy especial enmarcada en la movilización de los trabajadores, donde pondremos una serie de postulados tendientes a revertir situaciones que acucian a nuestra clase, e impulsamos nuestra plataforma de lucha a tales efectos. Jornada que además está signada por un hecho histórico en referencia al retorno de los compañeros de la CNT en el exilio. Los trabajadores recogemos las aspiraciones, democráticas y reivindicativas en lo económico, de las grandes mayorías nacionales. Trabajadores y pueblo todo, pagan una crisis de más de treinta años de duración, y hoy nos hace deudores a cada uruguayo de 1.700 dólares; mientras sufrimos un retroceso sistemático de nuestros ingresos —salarios y pasividades— desde 1962, y haciendo emigrar a uno de cada cinco uruguayos en busca de posibilidades de trabajo.

Todo esto se impone, en un marco de ataque a las libertades, y violación a derechos elementales. En los últimos dieciocho años, tan sólo durante seis meses no sufrimos Medidas de Seguridad o Estado de Guerra Interno, pasando las formas de "gobierno de excepción", a ser formas habituales de gobernar. Amparados por una legislación, que impone Ley de Seguridad del Estado, Justicia Militar, actuando a través de la práctica sistemática de la tortura o la muerte de quienes luchan contra toda forma de presión.

Por todo esto, el Movimiento Sindical, levanta su sentida plataforma, trasladándola a la Concertación Nacional Programática, por ser allí el primer ámbito de discusión, sin que ello implique renunciar a su legítima aspiración de conquista: AUMENTO DE SALARIOS Y PASIVIDADES INMEDIATO DE N\$ 3.000. - SALARIO MINIMO DE N\$ 7.500.

Los trabajadores recibimos un salario equivalente al 44% de lo percibido en 1971, las pasividades están disminuidas más aún, y esto se traduce en hambre y sub-consumo de los que generan o han generado durante largos años, con su trabajo, la riqueza del país.

¿Cuántos son los asalariados o pasivos que hoy ganan —según cifras oficiales— los N\$ 24.000 necesarios para sostener la canasta familiar? El PIT-CNT en Setiembre de 1983, elevó al MTSS una solicitud de subsidio que abaratará el rubro alimentación, expresando de donde sacar los recursos para que esto fuera posible. Esta propuesta no fue contestada, ni tomada en cuenta; sino que la dictadura profundizó aún más la política impositiva regresiva, encareciendo los alimentos, la vivienda, la salud, la educación y alejando aún más las posibilidades de consumo de las masas populares.

Este aumento inmediato que hoy solicitamos, es a cuenta de lograr la recuperación del poder adquisitivo que teníamos en 1971. Aspiración indeclinable de todos los trabajadores.

**FUENTES DE TRABAJO** — Exigimos el inalienable derecho al trabajo. Hoy la tasa de desocupación, alcanza —según medios empresariales— el 25%, lo que quiere decir que uno de cada cuatro trabajadores no tienen posibilidades de trabajo, y los que lo tenemos vivimos en la inseguridad de no saber hasta cuándo.

Nosotros afirmamos, por todo esto, que es necesario elevar los ingresos de la población, lo que les permitirá consumir bienes y servicios a los que hoy no tienen acceso, y así dar origen a nuevas fuentes de trabajo. Sólo así es posible combatir la creciente desocupación; dinamizando un mercado interno que se ha ido reduciendo, porque los que producimos no podemos consumir. Los que no producen, los que especulan, consumen —no dentro del país— sino en Europa y en otros países, hacia donde dirigen sus capitales, sin reinvertirlos en la industria o el agro.

**REPOSICION DE DESTITUIDOS** — Acta 7, para los empleados públicos, con sus categorías A, B y C, para los privados se dejó actuar con la mayor impunidad a las patronales y sus listas negras de militantes. La Clase Obrera dejó por el camino miles y miles de compañeros que quedaban cesantes, por tratar de organizarse sindicalmente, o simplemente porque no le gustaba la cara al patrón de turno. Nuestra firme exigencia, de reponer a estos compañeros de la actividad pública o privada es un deber indeclinable de todo el Movimiento Sindical.

**DEROGACION DE LAS LEYES REPRESIVAS DEL REGIMEN** — Leyes y Decretos lanzados sobre el Movimiento Sindical, todas atentatorias a la libertad de organización, al derecho de huelga, depredadoras de los avances alcanzados por los trabajadores, con los Consejos de Salarios y los Convenios Colectivos. Se busca fraccionar los sindicatos, debilitarlos, negociar no con el SINDICATO UNICO O FEDERACION, sino con las fábricas aisladas, donde se opone menos resistencia. Hoy, para una misma categoría en un gremio, el salario es según el taller o fábrica en que se trabaja. La clase obrera definió como bandera innegociable la DEROGACION INMEDIATA DE TODA LA LEGISLACION LABORAL DE LA DICTADURA, Y LA VIGENCIA DE NUESTRAS ORGANIZACIONES; sin esto no es posible hablar de democracia, ni de reconstrucción del país. Los trabajadores tenemos el legítimo derecho de elegir nuestros dirigentes, de agremiarnos según nuestra necesidad y fundamentalmente de fijarnos nuestro destino.

**AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA** — El 1º de mayo de 1983, elevamos este punto en nuestra plataforma. Hoy ha ganado un espacio en la escena social y política del país, en la que ya no estamos solos, el movimiento popular y algunos partidos políticos nos acompañan. Lo afirmamos en aquella oportunidad, no es posible hablar de reconstrucción nacional, de reencuentro de los uruguayos, sin la expresa aprobación de una amnistía, que nos juntase con nuestros compañeros en el exilio, nuestros desaparecidos, o los que aún sufren la prisión. Hoy nos aproximamos más a una forma de vida democrática y este planteo adquiere mayor fuerza, convirtiéndose en un objetivo a alcanzar ¡ya!

**SOLIDARIDAD CON LOS GREMIOS EN LUCHA Y AGREDIDOS** — Hoy, la prepotencia de patronales que no quieren ver a sus obreros organizados, en defensa de sus intereses, provoca despidos y persecuciones de los trabajadores que asumen esta tarea.

**ALPARGATAS, PURITAS, CICSSA, FRIOPESCA, SINER** y muchas otras situaciones conflictuales son expresión de resistencia a esta agresión patronal. Es necesario que con nuestra SOLIDARIDAD, apoyemos a todos los compañeros que asumen la defensa de sus legítimos intereses, que no son otros que los del conjunto de la clase obrera.

Ningún conflicto puede quedar aislado, ni derrotado; es nuestro deber como Movimiento Sindical organizado, redoblar el esfuerzo para transformarlo en triunfo de la clase trabajadora.

Hoy, además, es para la clase obrera, la primer GRAN JORNADA DE DESEXILIO: Recibimos nuestros compañeros del COORDINADOR en el EXTERIOR DE LA CNT, que durante estos largos años de lucha contra la dictadura, no han dejado un instante de profundizar la denuncia contra la misma, reafirmando su firme compromiso solidario con todos los que luchaban dentro de fronteras, la clase obrera es una sola dentro o fuera del país. Su accionar ha tenido el denominador común de estar comprometidos con su clase, con su pueblo, y así sortear con éxito las dificultades que representa vivir en el exilio. Durante años ansiaron volver a pisar el "paisito", su "paisito", nuestro "paisito", el que fuimos forjando los trabajadores, con sacrificio, con dignidad, con la convicción de estar seguros de nuestra victoria. Reconociendo su compromiso durante estos largos años, que vivieron de frente a su clase, los recibimos hoy a las 17 horas en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, BIENVENIDOS COMPAÑEROS:

**VILARO, ROMERO, ADURIAN, BINDISI, HUGUET, COGGI, AMARO, PRIETO**

Pero no seríamos justos si en este momento, no recordáramos a los compañeros que han caído, que aún están presos, como DRESCHER, que están desaparecidos como DUARTE, que están muertos, como CUESTAS, y los que aún la dictadura hoy impide su regreso, sabiendo que lo harán en los próximos días, pues la historia avanza en una sola dirección, la dirección de la evolución, contra la reacción, la dirección de la democracia contra la dictadura, la dirección de la libertad, contra la esclavitud de los pueblos, la dirección de la AMNISTIA contra la prisión. SALUD entonces compañeros: DIAZ, BALDASARI, BOUZAS y a no dudar ni por un instante que nuestra clase obrera, nuestros trabajadores, nuestro movimiento popular no cesará en los esfuerzos por conquistar las metas que nos hemos trazado, que nos llevará mañana a encontrarnos en un fraternal abrazo con todos, por sobre la destrucción de estos tiempos, en la firmeza que la construcción de un Uruguay en que seamos todos efectivamente iguales en clima de libertad y justicia indispensable para la convivencia entre los hombres.

**UNIDAD - SOLIDARIDAD Y LUCHA  
POR LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO Y AMNISTIA**

**PIT - CNT**